

# Buscan consolidar al Hospital Schestakow como el gran nodo regional de alta complejidad

30/04/2026



Un proyecto de ley presentado en la Legislatura provincial propone un cambio profundo en el sistema de salud del Sur mendocino, con el objetivo de reducir los riesgos en la atención materno-infantil y garantizar igualdad de acceso a servicios de alta complejidad para los habitantes de San Rafael, General Alvear y Malargüe.

La iniciativa parte de una realidad crítica: las grandes distancias y la dispersión poblacional generan serias dificultades en el acceso a la salud, especialmente en situaciones de emergencia.

En ese sentido, se plantea consolidar al Hospital Teodoro J.

Schestakow como el principal nodo regional, evitando traslados de alto riesgo hacia el Gran Mendoza.



Uno de los argumentos centrales del proyecto se basa en el concepto médico de la “Hora de Oro”, que establece que las primeras intervenciones ante emergencias son determinantes para reducir la mortalidad y las secuelas.

Actualmente, por ejemplo, un traslado desde Malargüe hasta el Hospital Notti puede superar las cinco horas por vía terrestre, lo que implica una demora crítica en casos neonatales u obstétricos complejos.

## **INEQUIDAD TERRITORIAL**

El proyecto también pone el foco en la inequidad territorial del sistema sanitario. Mientras el Gran Mendoza concentra la mayoría de las especialidades médicas, el Sur depende en gran medida de derivaciones o rotaciones de profesionales. Esta situación, advierten, vulnera el derecho a la salud en igualdad de condiciones, especialmente en zonas alejadas.



En términos económicos, la propuesta plantea que invertir en el arraigo de profesionales –mediante incentivos salariales y acceso a viviendas– resulta más eficiente que sostener un sistema basado en derivaciones constantes. En ese marco, se prevé un adicional del 40% para especialistas que se radiquen en zonas críticas, junto a convenios habitacionales.

## **MODERNIZACIÓN Y MÁS ESPACIOS**

Entre los puntos destacados del articulado se incluye la ampliación y modernización de la terapia intensiva pediátrica y neonatal del Schestakow, la incorporación de guardias activas de cirugía infantil las 24 horas, y la implementación de una red de telemedicina para asistir en tiempo real a centros de salud de parajes alejados.

Además, se contempla el fortalecimiento del sistema de traslados con unidades de terapia intensiva móvil específicas para pacientes pediátricos, y la creación de una “Casa de la Madre” en San Rafael, destinada a alojar y acompañar a mujeres cuyos hijos se encuentren internados, evitando así la desarticulación del núcleo familiar.

La propuesta no solo apunta a mejorar indicadores sanitarios,

sino también a humanizar la atención y garantizar que nacer o vivir en el Sur mendocino no implique una desventaja frente al resto de la provincia. De avanzar, significaría un paso clave hacia un sistema de salud más equitativo, eficiente y cercano a la comunidad.